

CONCEJO MUNICIPAL

LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 03

26 de Julio de 2021

En La Higuera, siendo las 11: 28 del día Lunes 26 de Julio de 2021, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N° 03 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Roquer González Rojas, Beatriz Hernández Azócar, Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón, Urbano Morales González e Ivana Godoy Ahumada, todos de manera presencial .

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Participación Sr. Samuel Jorquera Constructora STC Proyecto Alcantarillado La Higuera
- 2.- Observaciones actas de sesiones ordinaria N° 1 y extraordinaria N° 1 Concejo Municipal
- 3.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Cumplimiento artículo 65°, letra "o" Ley N° 18.695 Patentes de Alcoholes Comuna de La Higuera
 - 4.2 Celebración Contrato asociado a Proyecto: "Construcción Obras de Urbanización Básica Punta Colorada", Contratación AITO Senior Obras de Urbanización
 - 4.3 Asignación de Nombre Calle Loteo Comité Pro Casa El Trapiche
 - 4.4 Carta Compromiso Convenio con SENADIS "Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo"
- 5.- Cumplimiento Artículo 21° Ley N° 18.695 por la SECPLAN
- 6.- Cumplimiento Artículo 27°, letras "a" y "c" Ley N° 18.695 por la Dirección de Administración y Finanzas

7.- Entrega de Informaciones Alcalde

8.- Varios

Presidente dice antes de comenzar sesión quiero pedir acuerdo para incorporar punto en tabla 4.5 subvención APR Quebrada Honda por \$500.000

Concejales aprueban insertar punto en tabla

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Sr. Samuel Jorquera Constructora STC Proyecto Alcantarillado La Higuera

Presidente Galleguillos dice tanto el concejo anterior como el actual, concejo anterior fue bastante enfático en pedirlo, que la empresa pudiera hacer presentación de avances de proyecto y hacer consultas, hoy tenemos nuevo concejo para los cuales sería muy interesante saber y conocer el estado del proyecto, se encuentra Samuel y Osvaldo de la empresa, Sergio y Eduardo que son los AITO asistencia de la inspección y Eduardo Morales inspector de la municipalidad, los AITO el mismo proyecto destina recursos para contratar asistencia técnica de manera permanente y exclusiva del proyecto, ellos son los encargados de supervisar que todo lo que se haga se haga como corresponde, de acuerdo a lo proyectado, diseñado, de las modificaciones que se puedan hacer en el camino, sugerencias, rectificaciones, en el fondo es el trabajo de los AITO

Samuel dice soy Ingeniero Civil y formo parte de empresa contratista que está desarrollando el proyecto CONSTRUCCIÓN OBRAS URBANIZACIÓN BÁSICA LA HIGUERA, tal como mencionó don Yerko haremos una presentación de avance de lo que lleva la obra a la fecha de julio de 2021, el proyecto básicamente se compone de 5 áreas: red de colectores, agua potable, pavimentación de ciertas calles, planta de tratamiento y casetas sanitarias; contextualizando originalmente el proyecto de La Higuera tenía monto inicial de \$5.481.006.018 finalizado el 15 de Abril de 2021, mediante suplemento de fondos este monto fue modificado y quedó en \$7.882.733.333 con fecha término el 15 de abril 2022, a la fecha llevamos 75% en ejecución de obra, lo que es red de colectores en total se contempla longitud de aprox.14300 mts., de eso llevamos 11800 ejecutados lo que equivale a un 82% avance, ese porcentaje está relacionado con las cámaras públicas y uniones domiciliarias, (muestra

imagen referencial de la modificación de proyecto e imágenes de avance de las obras del colector)

Presidente Galleguillos dice inicialmente el sector cancha vieja no estaba considerado en el proyecto, recordar que este diseño se hizo años atrás, en el suplemento de fondos se incorporó el sector de cancha vieja, eso para conocimiento de ustedes

Concejal Aviléz dice lo que acaba de explicar , ¿ lo que está con amarillo son extensiones ?

Samuel Jorquera dice exacto, eran 11 metros de colector y se pasó a 14 mil,

Presidente Galleguillos dice más que nada casas que no existían, no estaban los títulos de dominio, varios factores, siga Samuel

Samuel Jorquera dice en agua potable tenemos: red de distribución, captación y red de impulsión, en red de distribución tenemos considerados longitud de 12555 metros de matriz y llevamos instalado 9565 metros un 76% ejecutado, lo mismo en los arranques modificados de 505 llevamos 320 ejecutados a la fecha un 63%, en impulsión de ciertos sectores de la captación que está en El Trapiche ahí tenemos dos grandes tramos desde la sentina hasta la relevadora, desde ahí hasta el estanque de 350 metros cúbicos, esta todo excavado desde la sentina hasta la relevadora y en ese tramos tenemos 50% de avance, en lo que tenemos instalado PN16 un 75%, lo que es refuerzo de impulsión eso está excavado, instalado y probado, (muestra imágenes) está en diámetro 60 y en HDP, como ya lo había mencionado parte del sistema de Apr el sistema de capitación se compone de dos grandes ítem que es la noria y la sentina, la noria es la nueva que va a pertenecer al Apr y la sentina es el recinto donde toda esa agua se va a acumular para luego ser impulsada hacia la localidad, básicamente los cuatro pozos existentes van a aportar su caudal a la sentina en construcción para luego con la nueva bomba incorporada elevar ese caudal hacia la relevadora y después hacia el estanque de 300 mts cúbicos y distribuir a la localidad, así básicamente es el diseño del proyecto, en lo que es la pavimentación tenemos dos grande entes fiscalizadores que son Serviu y Vialidad, el Serviu contemplaba la ejecución de cinco calles Gabriela Mistral, Marta Brunet, Avda. La Paz, Arturo Prat y Pedro Pablo Muñoz, contemplaba calle y calzada en hormigón la cual está en su totalidad ejecutado, veredas estamos desarrollando en calles Rodrigo Barraza y La Concepción y nos quedarían algunos muros tanto en las calles mencionadas, en Arturo Prat y José Orrego donde van muros de

contención adicionales, lo que es la calzada en si ruta D195 está 100% ejecutada; como último punto de los ítem es planta tratamiento Obra civil terminada, Pruebas de estanqueidad planta de tratamiento completas, Proceso de prueba de equipos se están realizando, la Peas (planta elevadora de aguas servidas) 2 está en construcción, esto es ampliación de colector para sector norte, de tal manera que ese caudal pueda llegar a la planta de tratamiento

Presidente Galleguillos dice la PEAS 2 es parte del suplemento dado que como se extendió el colector a lugares donde no estaba considerado inicialmente, hubo que diseñar un segunda planta elevadora, dado que los niveles, las cotas existentes no daban para funcionar con una sola, está por el sector de los potreros

Samuel Jorquera dice en casetas sanitarias que son 184 en total, de ese porcentaje de avance, caseta completa que considera baño y cocina, caseta baño y casetas para personas con alguna grado de discapacidad, es importante señalar que todas las casetas cuentan con la conexión intermedia, lo que quiere decir que van adosadas a sistema colector, para que estas puedan funcionar y la población la pueda utilizar el sistema debe estar recepcionado por Seremi de Salud, el proyecto debe estar terminado, recién ahí la población puede utilizar estas casetas, antes de eso no se puede

Concejal Aviléz dice consulta dentro del tramo norte ¿va a quedar algunas cámaras? para poder si es que el pueblo tiene algún crecimiento, posterior si hubiese algún proyecto, el plano del diseño futuro que contemple no estar expropiando, ni estar improvisando alguna calle, es como la idea a futuro porque si bien es cierto habrán pasado unos 20 años y que hoy se está ejecutando este proyecto, hay que pensar en lo que viene más adelante

Samuel Jorquera dice el proyecto del colector, todo queda en sector público, todo es parte del APR, todo el sistema, cámaras, colectores está proyectado sobre faja fiscal, así que no habría problema

Concejala Hernández dice han ido varios pobladores que tienen su casita en construcción, me decían que ellos no estaban incorporados en proyecto de suplemento, ¿Qué tienen que hacer?

Samuel Jorquera dice lo contratado es lo que está expuesto en esa lamina Eduardo Morales dice para aclarar a los concejales la empresa solo puede hacer lo proyectado y cancelado, todo nuevo proyecto con nuevas condiciones es necesario que el municipio con su departamento de

Secplan inicie una tercera etapa de proyección de crecimiento donde se considere esta expansión, que se evite entregar terrenos, porque si seguimos entregando terrenos sin una proyección de crecimiento va a impedir que después se haga un buen proyecto de alcantarillado, eso está en manos nuestras del municipio y no de la empresa

Concejala Hernández dice lo otro que nos han reclamado reiteradas veces es por la construcción de las caseta que están incompletas, mal hechas, por el tiempo que se han demorado en la construcción, dice que ellos para arreglar o ampliar otra pieza no pueden hacerlo porque está la caseta incompleta y no han podido avanzar

Eduardo Morales dice en tema casetas tengo que ser enfático, se le ha dado mal la información a los beneficiados, las casetas solo se pueden utilizar una vez que el proyecto esté hecho, por tanto les digo mientras más se demoren en hacerles las casetas mejor, porque hay casetas que tienen dos años, tienen deterioro, mientras más se demora es mejor porque van a tener una caseta nueva, ha habido destrozos por parte de la gente, han habido robos, se han robado las tazas, nosotros como municipio no hemos recibido ninguna caseta, por tanto todos los daños que se han producido lo tienen que pagar la empresa, eso es lo que les podría responder

Concejala Hernández dice son las consultas que a nosotros nos hacen, porque nosotros tampoco tenemos el conocimiento de avance, por eso es importante la presentación que ustedes hacen porque los pobladores acuden a nosotros

Concejal González dice nosotros vivimos en el pueblo y las personas a los primeros que mencionan son a las autoridades, igual hay que mencionar que eran muchas más casetas sanitarias, tengo entendido que el municipio devolvió platas a mucha gente, porque la gente renunció

Presidente Galleguillos dice porque ya le construyeron sus casas

Concejal González dice también tenemos que pensar que si esa gente no se hubiera retirado hubieran sido más casetas y hubiera sido mucho más la demora, no digo que las casetas, si la empresa no ha sido capaz de terminar las casetas 122 completas, imagínese si hubiesen sido 500

Presidente Galleguillos dice si hubieran sido 500 el plazo hubiese sido más

Concejal González dice hubiese sido más reclamo, la gente no está en conocimiento, del tema de que las casetas no se pueden entregar, la gente piensa que las pueden ocupar

Presidente Galleguillos dice la caseta, tiene que pensar que el objetivo de la caseta es sanitario, por ende sino está lista la planta, el sistema de recolección, no se puede ocupar

Concejal González dice pero hay gente que la está ocupando

Presidente Galleguillos dice mal hecho, de hecho tú fuiste testigo Roquer en una presentación anterior de Samuel las condiciones en que estaban las casetas, eran bodegas, tenían cabras, la caseta no es de la municipalidad, ni de la empresa, es de la persona, entonces es responsabilidad de la gente cuidarlas, además está dentro del terreno del vecino, es el vecino que tiene que cuidarlas, la caseta es de ellos, entonces mire, ahí están las imágenes de las casetas y en las condiciones en que están, recuerden lo siguiente este proyecto termina en abril de 2022, cuando vaya la comisión receptora de la municipalidad para recepcionar la obra, esa caseta debe estar en perfectas condiciones, si a esa caseta le falta pintura, llaves, chapa, puerta, si esa puerta no está el día que vaya la comisión revisora, la comisión va decir que eso no se puede recibir, la empresa construyó las casetas avanzando pensando que el vecino las iba a cuidar, el responsable de limpiarlas cuando vaya la comisión es la empresa, ni el vecino, ni la municipalidad, si esas son las condiciones hoy de la caseta, que sacas con terminarlas hoy si en Abril del próximo año, no van a estar en condiciones, habrá que dejarlas cerradas todas al mismo tiempo en óptimas condiciones para poder ser recibidas por la comisión, nosotros como municipio no vamos a recibir las casetas en esas condiciones, debe ser caseta nueva, recién construida, pero las casetas se empezaron a construir para tener avance, ha sido difícil proyecto de tres años, pero es lo que dura el proyecto, que puedes hacer antes, es porque aún no está terminada y no se puede ocupar la caseta, en algún momento se van a hacer las pruebas, pero aún no se puede porque el colector no está terminado, porque debe estar al cien por ciento para hacer las pruebas

Concejal González Alarcón dice porcentaje de avance de la caseta, ese porcentaje

Samuel Jorquera dice significa que se está trabajando en todas las casetas, falta construir una, no están terminadas, están en construcción, falta pintura, solo detalles

Concejal González dice lo otro que menciona la comunidad muy poca gente trabajando en estas casetas

Samuel Jorquera dice nuestra estrategia de avance es terminar el colector principalmente y entregar todas las casetas de una sola vez, porque si empezamos a terminar las casetas a abril hay del próximo año hay que pintar de nuevo, colocar lo robado, es incurrir en gasto para la recepción
Concejal González Alarcón dice las casetas al estar 90% le entregan las llaves al usuario, las tienen ustedes

Samuel Jorquera dice porque las vandalizan la mayoría de las casetas

Ito dice por proyecto quedan abiertas y las cocinas quedan cerradas

Concejal González Alarcón dice en ese sentido se puede mejorar un poquito la gestión, las cocinas dejarlas selladas, cortar las llaves

Presidente Galleguillos dice concejal ¿protegerla de quién?, si está dentro de su casa

Concejal González Alarcón dice el mensaje que dan ellos es que no pueden ser utilizadas

Presidente Galleguillos dice por ejemplo si en mi casa hay una, ¿ por qué tengo que yo cerrarle la puerta con llave ?si le digo que no se puede usar todavía, ¿ por qué debo cerrarla con llave ?si está dentro de su propia casa

Concejal Aviléz dice pueden tener razón, pero acá hay una realidad, hablemos de las generalidades, los detalles en un minuto habrá que corregirlo, no es mala la propuesta que hace el concejal

Concejal González Alarcón dice el mensaje que me entregan hoy eso, que la caseta no puede ser utilizada

Presidente Galleguillos dice se le dice al usuario

Concejal Aviléz dice por ejemplo decirle no puede ocuparla, hago lo contrario, dentro de nuestra mentalidad la gente va a hacer lo contrario a lo que me dicen, cuando me muestran una foto, esas excepciones, usted hablaba que había una cabra dentro de la caseta, esto es algo nuevo, hay una cosa arraigada, los profesionales debieran hacer un trabajo y trabajar esa parte

Concejal González Alarcón dice ahí la municipalidad tomó conocimiento de la red eléctrica que había ahí, donde se cortó el cable

Samuel Jorquera dice está en conocimiento de la municipalidad, German

Concejal González Alarcón dice no se hizo ningún trabajo previo a eso, de liberar el cable dele generador, no, llegó y se rompió eso

Presidente Galleguillos dice la empresa debe dejar eso tal como estaba, así lo van a hacer, ¿en que esta eso?

Samuel Jorquera dice se informó antes de hacer la excavación, el cable se retiró, debemos reponer e instalar de nuevo el cable, eso lo va revisar Germán, nosotros estamos trabajando, se van a hacer las pruebas pendientes, después empezamos hacer proceso de relleno

Concejal González Alarcón dice ¿cuándo sería la fecha de término?

Samuel Jorquera dice es bastante profundo, sería la próxima semana

Concejal González dice mención de que he estado en contacto con don Eduardo Pérez Aito de la empresa, para subsanar inquietudes de la gente y a veces uno no haya a quien recurrir y debemos llamar a los entes de la empresa, quiero dejarlo en mesa que falta la reposición

Presidente Galleguillos dice él es nuestro

Concejal González dice siempre me comunico con él, doy fe que da respuesta casi a todas las cosas, falta Sandra Álvarez que está destruido su cierre perimetral, Yanina Días está repuesto, Nacho Galleguillos, hay que hacerlo mención porque son cosas que salen por redes sociales, con fotografía y todo, ahí no sé quién será responsable, por tema de agua lluvias que se le metió a la casa, no sé si se habrá subsanado

Presidente Galleguillos dice mandamos profesional a la casa, pero se solucionó el tema, insisto chiquillos, sé que es molesto todo lo que pasa, fue lo que más le dije a los vecinos de Punta Colorada, es proyecto molesto, a nadie le gusta picadora frente a tú casa, polvo en suspensión, zanja de dos metros, que te bajen la luz del estadio cuando están haciendo excavación, pero es el costo del progreso, hay que minimizar al máximo, recordar que la geografía de La Higuera no es fácil, está en la falda de un cerro, hay roca, hay relleno, eso que no nos encontramos con la famosa subsidencia de Eduardo Morales, que era ese mito de que la Higuera era como un queso abajo y era factible, peor gracias a Dios no nos pasó, porque era posible que pudiera suceder, gracias a Dios no pasó, pero son cosas difícil para La Higuera, es un proyecto de 8 mil millones, tiene muchas partidas, mucho movimiento de tierra

Concejal González dice la comunidad de La Higuera aun no le siente el peso, pensaron que era una obra, era algo más grande de envergadura

Concejal Avilez dice me gustaría que en esta sesión nuestro lto municipal nos diera a conocer si estamos dentro de los plazos, porque al final él va a tener que recepcionar la obra, sería bueno que nos orientara de cómo va el avance, independiente de la presentación que creo que está bien, pero nosotros vamos a tener que preguntarle a usted

Eduardo Morales dice quiero puntualizar varios detalles desde el inicio de la obra, las obras de ingeniería son dos, una cuando se construye donde no hay nada es mucho más fácil y sencillo de hacer, otra cuando se construye cuando la población ya está instalada, que complejidad nos trae eso que muchas de las casas son autoconstrucción, cual fue la política con la empresa, primero se hizo reunión general y se les explicó el proyecto, después por manzana se iba y se reunía con las personas, se les contaba que se iba a hacer y debían firmar un papel de que se les había ido a explicar, aparte de eso se le pidió a la empresa que sacara fotos, porque hemos tenido vecinos que han aducido de algunos situaciones que han sucedido en su casa, se lo han dicho a la empresa, hemos podido demostrar que no ha sido así, y cuando han tenido razón, segundo he tenido varias discusiones, vereda y calzada no es obra que fiscalice el municipio, las fiscaliza Vialidad y el Serviú, pero como inspector municipal he estado para defender lo que piden algunas personas, la inspección la hacen estos Servicios, respecto a lo que pregunta el concejal sobre los plazos, los plazos que tiene la empresa que cumplir a veces no depende de ellos, depende del Servicio de Salud que tiene sus propios plazos, dependemos también de la obra física y de los plazos de los Servicios, que deben opinar y aprobar para que todo quede bien, a veces es muy riesgoso decir que se va a cumplir en los plazos establecidos, porque no depende del municipio ni de la empresa

Concejal González dice ahí es donde está el error lo que usted dice, usted dice que tal cosa fiscaliza el municipio, y tal cosa fiscaliza el Serviú, hay desinformación

Eduardo Morales dice se le ha informado a quienes quieren escuchar, es importante que hagan las preguntas y que entiendan las respuestas

Concejal González dice si tuviese mensual el informe de avance de la empresa, yo pudiera buscar en un documento y voy a poder responder a la gente

Eduardo Morales dice tengo otra visión, siempre he hecho el mismo ofrecimiento al concejo, todos los concejales tienen la libertad de asistir a las obras, acérquense a las obras, están los profesionales que los pueden acompañar y que le pueden responder en terreno lo que sea, informe mensual no creo que haya problema, es bueno que los concejales vayan a terreno y conozcan las obras, porque las obras no son fáciles, cuando en obras se encuentran esqueletos son otros plazos y se suspenden las obras, eso

Concejal Aviléz dice siempre va a haber reclamo, pero recuerdo planificación de las obras solamente es informar a la población que va a estar la ejecución en un lado y si tiene que saltar que coloquen un tablón, creo que todas esas cosas, a lo mejor falta un poco de instrucción, educación, formación no sé, pero falta algo ahí, es algo nuevo, soñado, hace 20 años que se soñaba con tener esto, cuando le digan que nos e deben echar los pañales ahí, eso sucedo, también es una cosa de irlos educando, porque estamos en una zona que ha carecido de esto, hoy recién estamos terminando el siglo 20, porque nos quedamos en el siglo pasado, nos quedamos en el pozo negro, entonces es entender esas cosas y como bien dice don Eduardo las cosas no son fáciles, pasar de lo precario a lo más moderno cuesta, lo mismo que dice que va a haber un cobro por la mantención de eso, eso es otro enfrentamiento que va a haber, debe haber una asistente social que converse con los vecinos, no sé si la empresa cuenta con eso, pero estoy hablando a nivel de concejo, medianamente psicológica de nuestro comportamiento, de nuestra conducta, vamos a tener que incorporarlo

Concejala Hernández dice nos fuimos dando cuenta a nosotros los concejales nunca nos invitaron a una reunión técnica, si se hubiera hecho tendríamos respuesta para las personas, podríamos haber sabido y haber estado más instruidos

Presidente Galleguillos dice cada vez que hay obras importantes, modificación de cales, yo le he pedido que la empresa haga un documento y saque las firmas de los vecinos y los subíamos a las redes sociales, inclusive definíamos las posturas, le gente está acostumbrada a pasar por ahí, aunque no corresponde, así que él decía a la empresa y así considerábamos todo eso cuando se estaba pavimentando

Concejal Aviléz dice la costumbre está arraigado, el tema panderetas, venían a reclamar al municipio que les habían colocado panderetas donde estaban acostumbrados a pasar, ocurrió en Punta de Choros, Trapiche, Punta Colorada y aquí en La Higuera

Concejala Hernández dice consulta fui a sacar fotos al sector del cementerio donde la empresa está sacando relleno, es un lugar donde los pobladores hacemos pampilla, sabemos que es terreno privado, pero da pena ver cómo están quedando los hoyos y que es peligroso pata los niños que van hacer deportes, no sé si la empresa podrá emparejar y tapar los hoyos, la empresa con máquinas en dos o tres días lo puede arreglar

Samuel Jorquera dice lo hemos hablado con Osvaldo, se va dejar en las mejores condiciones cuando terminemos de trabajar, hay plan de contingencia para fecha de fiestas patrias, se puede mejorar el sector

Presidente Galleguillos dice hay compromiso con el dueño de dejar unas mejoras después de, es difícil rellenar los hoyos, pero si en vez de dejar los cortes rectos, dejarlos en diagonal y así se evitan los accidentes

Eduardo Morales dice quería agregar algo, esos terrenos son particulares y la empresa está pagando por la extracción del material, ellos están comprando eso

Presidente Galleguillos dice en estricto rigor a nosotros como municipio nos compete fiscalizar los espacios públicos y no los privados, como la empresa ha demostrado voluntad le vamos a pedir para evitar los accidentes

concejal Morales dice recién el alcalde mencionaba que son los costos del avance, del progreso, si nosotros miramos las cifras del Pladeco sale que el 50 por ciento de las localidades no tiene acceso de los servicios básicos, pareciera que fuéramos campamento, pero debe ser del 2017, hay varios datos obsoletos, sin duda me gustaría visitar las obras, no solamente como concejal solo sino en conjunto, no sé qué rol cumple APR en este proyecto, con alguien de la DOH, que exista sinergia, porque don Eduardo mencionó fecha Abril, dijo no sabemos si se va a cumplir o no porque no manejamos los tiempos de los otros Servicios, creo que es respuesta de él, pero debe existir la sinergia, es como poner pavimento, esas cosas han ido ocurriendo en distintas localidades de la comuna, es como si están dando algo no reclames, son cosas que nos han ido pasando en el transcurso de estos años

Presidente Galleguillos dice eso se llama es reunión técnica y se hace todos los meses, con APR, municipio, empresa, organizamos públicos

Concejal Morales pero algo está pasando que la información no llega a los pobladores, por algo los concejales están mencionando cosas, por eso es importante como el proyecto es de La Higuera y son los concejales de acá, requiere y le hace las consultas y los reclamos, algo ocurre ahí, algo no se está haciendo bien, en beneficio de la información, hacer esto mismo pero en terreno todos los concejales

Presidente Galleguillos dice se puede ir, pero deben hacerse el tiempo, van a ser varios días

Concejal Morales dice lo digo para que exista presión, entre el Alcalde, los concejales, la autoridad, técnico que usted contrató, que estén todos, si estamos acá discutiendo y si no nos consideran, de los reclamos

Presidente Galleguillos dice esta presentación no es para los reclamos, es para que ustedes sepan en que está el proyecto, los reclamos se canalizan por la oficina que corresponde, los reclamos son reclamos

Concejal Morales dice pero hay que darle solución, por ejemplo tema aguas servidas ¿dónde van y que se va hacer con esa agua?

Presidente Galleguillos dice la planta de tratamiento de aguas servidas que se construyó en sector del parque, es bastante grande, ya está terminada, las aguas podían haber tenido dos destinos, una era drenarlas por la quebrada y la otra era construir un estanque almacenamiento y darle uso agrícola o de paisajismo, fue la decisión que tomé y se hizo, se construyó estanque detrás de la Iglesia de 255 m³ y esa agua se va a disponer para riego de campo de olivos que están en sector Los Potreros, son aguas tratadas y no servidas, se puede dar uso agrícola, además de otros usos como riego de áreas verdes, también para regar las calles

Concejal Aviléz dice se le va a dar un uso y eso es importante

Presidente Galleguillos dice esa agua queda disponible, es del Apr, cuando se formuló el proyecto está estipulado que es para riego de olivos

Concejal Aviléz dice ¿esos olivos son de particulares?

Presidente Galleguillos dice somos mandantes de las obras, una vez terminada hacemos entrega al Apr, en el proyecto había que darle disposición a esas aguas, había que decir que se iba a hacer con ellas, hubo que hacer un plan de riego

Concejal Morales dice sé que maneja todo es como el Alcalde súper dotado

Presidente Galleguillos dice no soy súper dotado, pero me meto hartito en los proyectos, pero si quiero saber es decisión mía, lo que pasa es que también la decisión la tomo yo, la decisión de qué hacer con las aguas la tomó el municipio, una vez que se tomó la decisión la empresa la ejecuta, pero irónica su aseveración concejal, un concejal me dijo que era Dios, a lo mejor, pero eso es

Concejal Morales dice lo otro que no entendía eran las preguntas que tienen relación de que se metían a las casetas, ¿están dentro de las casas o patios?

Concejal Aviléz dice están dentro del patio de las casas

Presidente Galleguillos dice el requisito era, a propósito del tema de autoconstrucción, aquí mucha gente construyó hasta el frontis del terreno, en algunas partes no había espacio para construir las casetas, hubo que buscar la forma de agrandar el patio, pero para la caseta requisito título

de dominio y segundo estar dentro del terreno, por eso la caseta pasa a estar dentro del patio, por eso puede sonar feo, pero es responsabilidad de uno cuidar la caseta

Concejal Aviléz dice me quiero quedar con la sensación de que se está viendo un progreso, lo otro esto está dentro de la idiosincrasia, van a estar presente en Caleta y en todas partes, hay que tener la respuesta correctas y no sé cómo por otro medio oficial que se tenga para poder informar a la población, no solo por las redes sociales, alguna fórmula de algo oficial

Concejala Hernández dice la gente de edad no ocupa las redes sociales, pero es importantísimo conocer el avance que va, porque así tenemos conocimiento para informar en qué fecha esto va a tener termino

Presidente Galleguillos dice en algún momento me acusaron que me había robado la plata del alcantarillado, la plata no llega al municipio, el Gobierno Regional paga los estados de pago, este proyecto me tocó priorizarlo cuando era concejal, estábamos con Oscar, siempre abogué por este proyecto desde que era concejal, cuando llegué solicitamos inscripción de las calles, fuimos sacando adelante este proyecto, hoy se está ejecutando, cuando se termine van a venir otros problemas, el costo, educar a la gente en el uso y buen uso del agua

Concejal Aviléz dice por eso hablaba del trabajo de las ciencias sociales, no podemos depender de que alguien o una sola persona, debe haber alguien de terreno, hay que trabajar en eso

Presidente Galleguillos dice los problemas y reclamos no son generalizados, son casos puntuales, los reclamos me llegan a mí, cuando a ustedes le reclaman, multiplíquelo por 10 y eso me llega a mí, pero lo importante es que la obra va avanzando bien, miren en Nueva Aurora quebró la empresa de alcantarillado, en Illapel también, Salamanca, en otros lados las empresas se tiran a quiebra, aquí lo más importante es que la obra va avanzando bien, los plazos hoy no se pueden determinar, pero sí le ponemos raya pa la suma, avance global 75% no es malo, las casetas están construidas solo faltan los detalles, la obra gruesa ya está

Samuel Jorquera dice reiterar que la fecha de término es 21 de Abril de 2022

Concejal Morales dice ¿los olivos son los que están arriba?

Presidente Galleguillos dice detrás de los olivos queremos usar ese sector para proyecto agropecuario

Se da a término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Observaciones actas de sesión ordinaria N° 1 y extraordinaria N° 1 del Concejo Municipal

Acta de sesión ordinaria N° 1

En observación:

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta
Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta
Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta
Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba acta
Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 1

Acta de Sesión extraordinaria N° 1

En observación:

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta
Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta
Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta
Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba acta
Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada Acta de Sesión extraordinaria N° 1

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Correo electrónico de don Emilio Trujillo director Cesfam, solicita carta compromiso de Convenio con Senadis
- Memorándum N° de la Dirección de Obras Municipales , en donde solicita asignación de nombre de calle de Loteo en la localidad de El Trapiche
- Memorándum N° 37 de Secplan en donde se entrega informe semestral de proyectos
- Memorándum N° 38 de Secplan solicita acuerdo para celebrar contrato asociado al proyecto Obras Urbanización Punta Colorada contrato AITO Senior
- Carta de APR de la localidad de Quebrada Honda en que solicitan subvención especial de \$ 500.000
- Carta de Marcela Marín habitante de la localidad de Chungungo , dirigida a concejal Morales en donde plantea descontento por no ser considerada en puestos de trabajo proyecto ProEmpleo

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Cumplimiento artículo 65°, letra "o" Ley N° 18.695 Patentes de Alcoholes Comuna de La Higuera
Presidente Galleguillos dice como dato hay patentes que son limitadas y patentes ilimitadas, las ilimitados son las que la gente puede pedir cumpliendo ciertos requisitos, pero las limitadas son aquellas que debe haber un número X en la comuna y que eso lo determina entidad superior a la nuestra, cuando se hizo la ley dijo La Higuera puede tener tantas patentes limitadas y cuando esa normativa salió ya estábamos superados en el número, así que predomina lo que existía, la patente limitada que no

puede tener local hoy es patrimonio de la persona, más allá de sí la está usando o no, eso en conocimiento en caso de

Sergio Alcayaga dice para mayor comodidad las clasificamos en cinco categorías, CLASIFICACIÓN N° 1: Las patentes en esta categoría se encuentran con toda su documentación al día y su estructura física sin observaciones; CLASIFICACIÓN N° 2: Las patentes en esta categoría se encuentran con observaciones a su estructura física que no, afecta la atención de los clientes; CLASIFICACIÓN N° 3: Las patentes en esta categoría se encuentran con documentación pendiente; CLASIFICACIÓN N° 4: Las patentes en esta categoría se encuentran sin local comercial; CLASIFICACIÓN N° 5: la patente en esta categoría se encuentra arrendada como oficina comercial

Presidente Galleguillos dice es la primera vez que pasa y es el caso del restaurant Juanito la arrendaron completo a empresa que está pavimentando camino a Chungungo

Concejal Aviléz dice no pierde la categoría

Sergio Alcayaga dice ella va seguir pagando su patente como restauran, si deja de pagar se caduca

Presidente Galleguillos dice de acuerdo a la clasificación hay un cuadrito y se votan caso a caso

Sergio Alcayaga dice José Aguilera

| NOMBRE | ROL N° | Acuerdo N° | Votación |
|-------------------------------|--------|------------|---|
| JOSÉ ROBERTO AGUILERA SALINAS | 40025 | 012 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |

Concejal González Alarcón dice en esta patente en lo personal por la presentación de la carta de la junta de vecinos y respuesta, en ese punto me queda duda, a través de página web y encuentro ilógico que esté sin respuesta, me da a preguntar si el municipio tiene constante comunicación con ellos, en qué condición se encuentra cada junta de vecinos, me parece relevante la opinión de ellos, nos entregan este informe el día 5 ya confirmando que no tienen respuesta, siendo que tienen hasta el día 12 de julio, a mi poder el documento se entregó el día 5 de Julio

Sergio Alcayaga dice la carpeta la entregué el 12

Presidente Galleguillos dice una cosa es la fecha que recibe el concejal

Concejal González Alarcón dice tiene plazo hasta el día 12 de julio para dar respuesta al aviso público, a mí me entregan el día 5 de julio lo cual lo encuentro ilógico, por tanto me voy a abstener a la votación completa Sergio Alcayaga dice se visitaron las juntas de vecinos y todas las recibieron

Presidente Galleguillos dice la ley es clara más allá de la lógica, la ley dice que el municipio hará la consulta por página web, si no responde es, pero es lo que la ley dice más allá de la lógica, como era bastante ilógico y para ello en algún momento en el Concejo anterior se hizo esa observación, se dijo es bastante ilógico, pero es lo que la ley dice, si la junta no responde en la página web es decisión de la junta de vecinos no del municipio, pero es lo que la ley dice, no obstante de eso ante la observación de los concejales, dijimos que Sergio vaya y visite a cada una de las juntas de vecinos, que las juntas de vecinos tiene conocimiento, la decisión de aprobarla o rechazarla es del Concejo, como el Concejo hizo la observación le pedí a Sergio que fuera junta de vecinos por junta de vecinos y le presentara el documento y que le sacara la firma al Presidente de la junta de vecinos, debió haber sido entregada antes del Concejo, usted debió haber sido más prolijo, porque al momento de votar concejal usted manifiesta su decisión

Concejala Hernández dice con Roquer llamamos a todas las juntas de vecinos y estaban todas en conocimiento

Presidente Galleguillos dice es una decisión política

Concejal Aviléz dice hay una cosa que me da vueltas, me hace un poco de ruidos, como hay normativa por tema pandemia que no se pueden juntar las juntas de vecinos, Alcalde no sé si es patudez mía, pero la abstención suya ¿cuál es la justificación de la abstención?, usted justifica que se hizo todo lo posible para que tuviéramos nosotros informador a través de documento, me gustaría que quedara en acta porque se abstiene

Presidente Galleguillos dice normalmente me abstengo de la votación, dado eso normalmente cuando los votos están yo me abstengo, es mi facultad que tengo

Concejal Aviléz dice pero usted está proponiendo al concejo, pero no me cuadra la abstención, siendo que usted está proponiendo al concejo, porque pasa por la aprobación suya primero

Presidente Galleguillos dice estoy haciendo lo que la ley dice

Concejal Aviléz dice ¿hay alguna patente nueva acá?

Sergio Alcayaga dice no

CLASIFICACIÓN 1.

| NOMBRE | ROL N° | Acuerdo N° | Votación |
|------------------------------------|--------|------------|---|
| RICARDO ALONSO COLLAO AHUMADA | 40012 | 013 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| PABLA DEL ROSARIO GUERRERO BARRAZA | 40024 | 014 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| CARLOS ROBERTO SEPÚLVEDA SEGOVIA | 40031 | 015 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| JUAN GUILLERMO VERGARA GODOI | 40029 | 016 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| JANETT SOLEDAD TIRADO TIRADO | 40036 | 017 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| VÍCTOR MIGUEL AHUMADA CERDA | 40027 | 018 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| MINIMARKETS LOS HIBISCUS SPA | 40026 | 019 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| MANUEL W. MUÑOZ HERRERA | 40038 | 020 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y |

| | | | |
|---|-------|-----|---|
| | | | Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| HOSPEDAJE OLIVIA M. BARRERA PEÑA E.I.R.L. | 40040 | 021 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Godoy y Hernández, con la abstención del Presidente Galleguillos, se aprueba |
| RODRIGO ZARRICUETA RIVERA | 40001 | 022 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| SOC.AGRI. COMERC. Y MINERA LIMITADA | 40028 | 023 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| FRESIA IDILIA BARRERA PEÑA | 40005 | 024 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| SUC. OTILIA ROJAS RODRÍGUEZ | 40020 | 025 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| RAQUEL SOLEDAD GONZÁLEZ PASTÉN | 40030 | 026 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |

CLASIFICACIÓN 2.

Sergio Alcayaga dice los que están en esta Lista a estas patentes le faltan algunos detalles

| NOMBRE | | | ROL N° | | VOTACIÓN |
|-----------------------------|-----------------------------|--|--------|-----|---|
| ELISET ORTÍZ | FABIOLA TAPIA | | 40041 | 027 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| LUISA ROJAS | LIDUVINA ORTÍZ | | 40014 | 028 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| CARLOS SEPÚLVEDA | ROBERTO SEGOVIA | | 40034 | 029 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| KILTRA S.A. | | | 40039 | 030 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| ZENIA MORALES | GLORIA FREDES | | 40037 | 031 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| OLIDIA ERNESTINA ZAMBRA | URRUTIA | | 40003 | 032 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón, González Rojas y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| LUCINDA CASTILLO | DEL CARMEN ZEPEDA | | 40004 | 033 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| BRUNILDA ANDREA SANDOVAL | FLORES | | 40042 | 034 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| FABIÁN CORTÉS | DE LA CRUZ ZARRICUETA | | 40008 | 035 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y presidente Galleguillos, se aprueba |
| GUILLERMO BARRERA | LEÓNIDAS OYARZUN | | 40032 | 036 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| LUISA VALENCIA | DEL CARMEN ZAMBRA | | 40043 | 037 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |

CLASIFICACIÓN 3.

| NOMBRE | ROL N° | ACUERDO N° | VOTACION |
|--|--------|------------|---|
| YENI PATRICIA URRUTIA ÁLVAREZ | 40002 | 038 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| MANUEL W. MUÑOZ HERRERA | 40017 | 039 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| FERNANDO ALBERTO IRIBARREN GUERRERO | 40022 | 040 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| NELIA DEL CARMEN CORTES PERALTA | 40021 | 041 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |

CLASIFICACIÓN 4.

Sergio Alcayaga dice en lista 4 se encuentran aquellas que no tienen local físico para trabajar

| NOMBRE | ROL N° | ACUERDO N° | VOTACION |
|---------------------------------------|--------|------------|---|
| JOSÉ LUCIANO CASTILLO SOLA | 40013 | 042 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| OLIDIA ERNESTINA URRUTIA ZAMBRA | 40010 | 043 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| LUCINDA DEL CARMEN CASTILLO ZEPEDA | 40011 | 044 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| CORNELIO SEGUNDO RIVERA MORALES | 40006 | 045 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| RODRIGO A. ZARRICUETA | 40007 | 046 | Con los votos a favor de los Concejales |

| | | | |
|-------------------------------------|-------|-----|---|
| RIVERA | | | Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |
| YERKO RICARDO SANTANDER FIGUEROA | 40015 | 047 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |

CLASIFICACIÓN 5.

Sergio Alcayaga dice por ultimo en **clasificación 5** Mirta Mondaca esta es un patente que la pagan, pero ahora esta arrendada como oficina comercial

Presidente Galleguillos dice por tema puntual y temporal por pavimento camino a Chungungo, en algún momento volverá a ser Restaurant

| NOMBRE | ROL N° | ACUERDO N° | VOTACION |
|--------------------------------|--------|------------|---|
| MIRTA MINERVA MONDACA GODOY | 40016 | 048 | Con los votos a favor de los Concejales Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, con las abstenciones de Concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba |

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Celebración Contrato asociado a Proyecto: "Construcción Obras de Urbanización Básica Punta Colorada", Contratación AITO Senior Obras de Urbanización

Presidente Galleguillos dice el proyecto requiere contratación de un Aito el cual se está licitando, como su contrato supera las 500 UTM requiere acuerdo de concejo

Votación

Concejal Morales aprueba
 Concejal Aviléz aprueba
 Concejal González Alarcón aprueba
 Concejal González Rojas aprueba
 Concejala Godoy aprueba
 Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Godoy y Hernández, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 4.2 Celebración Contrato asociado a Proyecto:

“Construcción Obras de Urbanización Básica Punta Colorada”,
Contratación AITO Senior Obras de Urbanización. **Acuerdo N° 049**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Asignación de Nombre Calle Loteo Comité Pro Casa El Trapiche

Presidente Galleguillos dice como ustedes saben en El Trapiche se está ejecutando un loteo habitacional, que es la prolongación de la calle existente, esa calle se va a construir, pero necesitamos asignarle nombre de calle y número a las casas, se requiere prolongar la calle existente que se llama Los Lirios, como la calle aún no existe, pero se va a construir, se requiere acuerdo de Concejo para darle nombre a la calle

Concejala Hernández dice ¿fue consensado con los habitantes

Presidente Galleguillos dice tiene que ser la prolongación de la calle, después se puede cambiar de nombre la calle las veces que quiera con acuerdo de Concejo, pero de momento

Votación

Concejal Morales aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Godoy y Hernández, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 4.3 Asignación de Nombre Calle Loteo Comité Pro Casa El Trapiche. **Acuerdo N° 050**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Carta Compromiso Convenio con SENADIS “Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo”

Presidente Galleguillos dice esto es un proyecto postulado al Fondo Nacional de Discapacidad para poder contratar un par de profesionales que trabajen en la oficina de la discapacidad y que se hagan cargo de realizar trabajo con las personas con discapacidad en la comuna, Emilio director de Cefam nos va a explicar en qué consiste y a decir que necesita del Concejo

Emilio Trujillo dice como comenta el Alcalde este proyecto se postuló el año pasado, hay que destacar que hay tres niveles de este proyecto, 1 inicial, 2 regular y 3 continuación, nosotros somos el inicial, lo que busca es sensibilizar y poder formar una estructura de organización y gestión en la comuna, el año 2020 postulamos a este proyecto y fue por área salud, aval de departamento de salud, este proyecto está adjudicado por monto de \$ 29.324.114 millones, destinado a contratación de recurso humano y actividades de promoción y mejora de infraestructuras a nivel comunal, convenio está firmado, pero de Senadis nos solicitaron carta de compromiso que se firma una vez adjudicado el proyecto, el que firma antes carta compromiso es el Alcalde, esta carta la necesitan ahora para dar curso y comenzar a trabajar en esta estrategia, la carta la tiene nuestro Alcalde y dice que el Concejo Municipal está en conocimiento de la adjudicación de este proyecto, este Concejo se compromete en el apoyo para este proyecto, es más que nada respaldar lo que ya firmó el Alcalde al momento de postular, eso principalmente, es una muy buena oportunidad, ahí vienen los recursos asociados

Concejala González dice ¿habrá posibilidad de que este proyecto tomar en cuenta una profesional que tenga que ver o apoyar a niños con condición de autismo?

Emilio Trujillo dice la idea es que trabaje con todo tipo de discapacidad, estamos trasladando a niños con autismo que van a terapia a La Serena, con esto es poder acercarlo a las discapacidades que uno más conoce

Presidente Galleguillos dice ¿qué profesional es más adecuado autismo?

Emilio Trujillo dice son los que pesquistan, hacen evaluación, kinesiología, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo

Presidente Galleguillos dice o un asistente social que sea capaz de captar el problema y derivarlo a quien corresponda

Emilio Trujillo dice la idea es abrir el camino de la discapacidad en la comuna, poder sensibilizar, poder asociar y fortalecer las organizaciones que trabajan con estos temas

Concejala Hernández dice hay alguna estadística de las personas con discapacidad en la comuna

Emilio Trujillo dice se hizo el año pasado un catastro

Presidente Galleguillos dice eso fue un año no más, la mayoría de este recurso es para contratar dos profesionales durante el periodo de un año

Emilio Trujillo dice es un año, porque este proyecto es de continuidad, los profesionales deben postular el siguiente, una vez que las comuna se adjudican el inicial se adjudica los siguientes

Concejal González dice ¿es contrato directo o a través de concurso para postular al cargo?

Emilio Trujillo dice directo

Concejal González dice ojalá sean personas de la comuna y que conozcan la gente y les va a costar menos hacer trabajo territorial

Emilio Trujillo dice la idea es ejecutarlo a través de la municipalidad, hay que hacer trabajo Omil, hay que hacer trabajo por ejemplo las veredas con acceso para sistema braille, ese trabajo que hay, es potenciarlo, adaptar las estructuras públicas y estar acorde a las normativas, sería como el primer punto para partir

Presidente Galleguillos dice catastro, algunas cosas como señaléticas, cosas que se puedan visualizar, que se vea que hay un trabajo, tema estacionamiento, hoy no existe aquí, proyecto contempla comprar pintura o lo que fuera para demarcar

Emilio Trujillo dice hay ítem para eso, incluso para vivienda, para personas que tengan dificultad de acceso, hay \$1.800.000 para es ítem, el grueso se va en recurso humano, pero la idea es llegar a todas las localidades

Presidente Galleguillos dice eso lo puede hacer la asistente social

Emilio Trujillo dice tener oficina, estos dos profesionales, salir a las localidades

Votación

Concejal Morales aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Godoy y Hernández, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 4.4 Carta Compromiso Convenio con SENADIS "Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo". **Acuerdo N° 051**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Subvención especial APR Quebrada Honda

Presidente Galleguillos dice en Quebrada Honda se está desarrollando proyecto de agua potable, es como la última localidad más poblada además de Totoralillo Norte a los cuales se les podría instalar o proveer de un sistema de agua potable rural, hace un par de años comenzamos a construir un pozo profundo, hoy comenzamos la habilitación de ese pozo profundo, línea eléctrica, caseta, bomba y un par de estanques de acumulación de agua, la semana pasada se hizo la recepción provisoria de la obra, el día sábado me junté con gente de la comunidad agrícola e y la presidenta del Apr hice entrega oficial de las llaves de las instalaciones, se detectaron algunos requerimientos adicionales para poder habilitar completamente el sistema, para ello el Apr me solicitó una subvención especial de \$500.00, como ustedes saben las subvenciones pasan por acuerdo de Concejo y es lo que el APR viene a solicitar hoy

Concejal González dice ¿la carta llegó por correo electrónico?

Presidente Galleguillos dice sí, como el próximo concejo lo vamos a tener segundo lunes de agosto me la mandaron por correo por eso no se les entregó con la citación, sé que hay premura, pero cuando hay voluntad, siempre y cuando estemos dentro de lo que corresponda, la idea es poder comprar una bomba periférica, en Quebrada Honda con la Subdere estamos trabajando la instalación de la red definitiva para el pueblo, es proyecto que hay que postular a la Subdere construcción de estanque y red normada de distribución de agua, sin embargo el comité tiene red artesanal de agua potable que no está normada, es muy artesanal, que la hizo hace como 15 años atrás con proyecto Fosis y que es la incorporación de agua al estanque y se da el agua el domingo y ese estanque lo llena el camión aljibe municipal, hoy día el camión debe ir tres veces la Trapiche para llenar ese estanque, con este pozo que se construyó y está a 200 metros del estanque, lo que se pretende es llenar ese estanque con el agua del pozo, el camión no va a tener que ir a llenar el estanque y además va a tener la posibilidad de llenar el estanque dos veces a la semana, se optimiza recurso agua y aumenta cantidad, además liberamos carga al camión aljibe, para ello hay que colocar bomba y red, eso cuesta como 1 millón de pesos y nos están pidiendo la mitad

Concejal Aviléz dice ¿esta subvención por una vez?

Presidente Galleguillos dice sí, además es especial, en el reglamento se establece que hay subvención especial para temas específicos, puntuales y normalmente no habituales

Votación

Concejal Morales aprueba
Concejal Aviléz aprueba
Concejal González Alarcón aprueba
Concejal González Rojas aprueba
Concejala Godoy aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Godoy y Hernández, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 4.5 Subvención especial APR Quebrada Honda por \$ 500.000 . **Acuerdo N°052**

En tratamiento punto N° 5 Cumplimiento Artículo 21° Ley N° 18.695 por la SECPLAN

Presidente Galleguillos dice está entregado

Se da término a punto N° 5 de la tabla

En tratamiento punto N° 6 Cumplimiento Artículo 27°, letras “a” y “c” Ley N° 18.695 por la Dirección de Administración y Finanzas

Presidente Galleguillos dice se entrega por Secretario Municipal a los concejales, esto está vinculado a materias de las finanzas de las diferentes áreas, es el Informe Trimestral

Se da término a punto N° 6 de la tabla

En tratamiento punto N° 7 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice comentarles algunas cosas: hoy entraron los chicos a clases aun no tengo dato exacto de cuál fue la asistencia, estuve en Pedro Pablo Muñoz en la mañana y había buena concurrencia de niños, Caleta tiene jornada en la tarde por lo tanto no tenemos dato de la asistencia, pero mañana se los mando por mensaje, esperamos que todo resulte bien, pero si el año pasado se abrió la caleta sin ningún caso post verano, creo que los niños pueden, había buena concurrencia, pero las salas no estaban llenas, había harto espacio, todos los niños con indicaciones, además es media jornada, son dos días a la semana por grupo, recordar que esto es presencial, gradual y voluntario, tenemos la escuela abierta a la comunidad, el que quiera ir va, no es un obligación, ni una imposición, las escuelas están abiertas; contarles que la semana pasada anduve en Santiago haciendo algunas gestiones, fui a la DOH a hablar con director nacional porque si bien es cierto el proyecto alcantarillado contempla el cambio de impulsión, los proyectos de alcantarillado normalmente contemplan la red de colector, planta tratamiento y casetas, pero las redes de agua potable normalmente no la financian, la Doh tiene fondo para eso, sin embargo en algún momento incorporamos las obras de agua potable a proyecto FNDR y la financió, una de las grandes obras hidráulicas de este proyecto es el cambio de matriz de impulsión que viene desde el Trapiche hasta La Higuera, que es actualmente en PVC y que sufre roturas, además tenía muchas curvas, ahora se estandarizó, se trató de hacer de manera más lineal posible, sin embargo hubo un tramo que no se consideró al momento de levantar el proyecto porque era de un material que no sufría roturas, son 2400 km y está ubicado entre la planta relevadora y acceso norte La Higuera, como el año pasado estuvo mucho tiempo sin uso, el sistema tiene en su interior una placa protectora que evita el óxido, al estar si uso esa película protectora se dañó y hoy se oxida fácilmente, entonces presentamos la inquietud en la DOH Regional y el director me dice que es facultad de Doh nacional, en algún momento previo al eclipse fuimos a Santiago a hablar con el director nacional para mejorar el pozo de La Higuera y antes del eclipse se mejoró el pozo con muy buenos resultados; tenía audiencia con Subsecretario de Redes Asistenciales incorporación tercer medico Edf, cambiar la complejidad del Suf de bajo a mediano, para tener aquí medico permanente los fines de semana, médico permanente durante la semana y fin de semana evita que cuando haya una urgencia tengas que

trasladar al paciente al hospital de La Serena, el médico lo puede ver acá, el problema es el recurso humano que no está; también tuve reunión con Subsecretario de Educación a propósito de reincorporación de los niños a clases, además de dos de nuestros grandes proyectos como es la posibilidad de la reposición de PPM a técnico profesional y la escuela de Chungungo que lo tenemos con diseño listo y ver la posibilidad de que pueda ser financiada, escuela tiene más de 100 años y requiere urgente su reposición, en algún momento los apoderados han manifestado las malas condiciones del colegio en infraestructura, la única manera de solucionarlo es con la reposición de la escuela, me recuerdo que a petición de algunos de ustedes me pidieron que Secplan expusiera cartera de proyectos, no era hoy el concejo por lo largo, por tanto no era el mejor día para hacerlo, en un concejo próximo voy a traer a Nohemy; contarles también que tuve la posibilidad de reunirme con Ministro Paris y hacerle ver que llevábamos 52 días en Fase 2 y de manera bastante como uno entra a cuestionarse tantos días en Fase 2 siendo que nuestras cifras no eran tan grandes, así que el jueves anunciaron apertura de La Higuera a fase 3, reactiva actividad comercial, los restaurantes, los restaurantes generan actividad económica importante, eso concejales es cuanto puedo informar, cualquier otra cosa lo vemos en puntos varios

Se da término a punto N° 7 de la tabla

En tratamiento punto N° 8 Varios

Concejal Aviléz dice si bien es cierto se dio la posibilidad que los niños se incorporen al colegio, me gustaría saber tema sanitización, ¿está hecho, está pendiente?, le han informado a usted si se ha hecho, debería informarse si se ha hecho para tener conocimiento nosotros por si nos consultan

Presidente Galleguillos dice se hizo una previa, una recurrencia, cada colegio cuenta con su bomba, su liquido

Concejal Aviléz dice porque tengo situación en jardín Punta de Choros, situación de higiene

Presidente Galleguillos dice los jardines aun no abren, aun no se ha hecho nada, es solo colegios y escuelas

Concejal Avilez dice existe decreto municipal en el sentido del personal que está trabajando si se acoge a un horarios, en términos generales

Presidente Galleguillos dice por trabajo remoto, hay uno, pretendemos modificarlo a partir del 1 de Agosto, la instrucción es que todos vuelvan presencial

Concejal Avilez dice dado de la aprobación de la contratación a honorarios, ¿cuál es la labor de los delegados municipales?, entregan algún informe

Presidente Galleguillos dice tenemos tres, uno en Caleta Hornos, Chungungo y Punta Colorada

Concejal Aviléz dice sería bueno conocer nosotros la labor que están realizando, sería bueno que nos entregaran un informe al concejo o a usted y usted lo comparta con nosotros, lo solicito oficialmente, pero que quede en acta, es para saber

Presidente Galleguillos dice debe solicitarlo por escrito, pero tenemos delegadas en Caleta, Chungungo, una en Punta Colorada

Concejal Avilez dice no es malo que haya un referente, no estoy cuestionando la labor, a lo mejor hay cosas que se pueden gestionar, son cosas básicas; lo otro quién es la persona que se desempeña en la unidad de agua potable rural

Presidente Galleguillos dice Liliana Villalobos, ella fue la secretaria de APR Caleta Hornos durante 5 años, hoy ingeniero comercial

Concejal Avilez dice ¿Cuál es la labor aquí, que es lo que hace?

Presidente Galleguillos dice cuando algún APR tiene complicación, problema, cuando un APR tiene problemas generalmente recurren al municipio, participa en la formulación de algunos proyectos, se capacitó para eso, el endosamos a ella temas Apr, participa normalmente en las reuniones, participa mucho en la formulación y ejecución de proyectos APR

Concejal Aviléz dice porque ella en esta petición, independiente de la colaboración directa de la directiva, ella podría

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que esto salió así muy sorpresivamente el sábado

Concejal Aviléz dice el personal si bien es cierto hemos llamado harto a este niño porque hay postulaciones abiertas, lo he llamado y no me contesta

Presidente Galleguillos dice Carlos está de vacaciones

Concejal Aviléz dice tampoco conozco al otro caballero al Biólogo Marino, no lo conozco, sería bueno tener contacto con él porque hay postulaciones abiertas y están por cerrar, pensé que él se iba a comunicar con las organizaciones, he preguntado y no se ha comunicado, sería bueno

Presidente Galleguillos dice tiene indicación de acercarse a todas las organizaciones

Concejal Aviléz dice yo soy Presidente y no me ha llamado, pregunte a Chungungo y me dice que no, yo necesito comunicarme con él el para orientarlo y decirle algunas cosas de apoyo

Presidente Galleguillos dice a Chungungo lo estamos postulando a proyecto Fosis y él lo está postulando

Concejal Aviléz dice aquí se me fue un detalle que tenía que ver justamente apoyo a San Agustín, aquí aparece personal de prevención de riesgo, se me fue un detalle debería haber recurrido a ella para conversar el tema de prohibir la entrada al muelle san Agustín debido a que está en muy malas condiciones la parrilla y se cayó por fatiga de material de la biga central, entonces no está transitable, fui a dirección de obras portuarias y muelle no está operativo, se comunicó a la autoridad marítima y prohibió ingreso al muelle, hablando con la dirección mandé una carta a todas las entidades relacionadas y debo reconocer que la carta del municipio no la entregué por falta de tiempo, porque estamos consiguiéndonos plata para que haya un proyecto y ojalá esté operativa de aquí a Diciembre

Presidente Galleguillos dice hable tema con Miriam que está de vacaciones, los recursos están, pero de hecho la carta que la directora hace llegar a Capitán de Puerto dice que se harían los trabajos el último trimestre del año, lo ideal es adelantar esos trabajos a Septiembre y no en diciembre

Concejal Aviléz dice cuando habla de último trimestre, es tenerlo operativo en Diciembre, porque no es arreglo de maestro, hay que licitarlo, dentro de los tiempos preparar propuesta técnica, económica, pensar en la ejecución son dos o tres meses mínimos, en Diciembre ojalá esté operativo, también quiero manifestar que ese muelle no está apto para un catamarán, no es para naves mayores, nosotros hicimos arreglo a los chileno, artesanal, se invirtieron lucas ahí, pero sabíamos que si alguien se atracaba con más peso eso iba a colapsar y eso ocurrió, es cuanto puedo

informar, por tema de presión que existe, se le ocurre a las autoridades de presionar que se abra el muelle, nosotros no vamos a correr el riesgo, ni nos vamos a hacer cargo si alguien se cae o le ocurre un accidente, se ha recurrido a todas las entidades, me llamó la gobernadora, me llamó el delegado de la intendencia, Sernatur, no se puede, para información de ustedes esa es la razón

Concejal González Alarcón dice quiero solicitar la información de la lista de beneficiarios de las personas que obtuvieron kit solares de empresa que construyó denominado proyecto La Huella

Presidente Galleguillos dice pero aún no se entregan, son todos los vecinos aledaños al proyecto, hacia Los Morros, son 30 vecinos, de ahí le envió wasap con los nombres

Concejal González Alarcón dice ¿eso cuándo se entrega?

Presidente Galleguillos dice cuando la empresa estime conveniente porque ellos tienen que instalar, va a ser durante el año

Concejal González Alarcón dice voy a hacer las consultas a los vecinos porque vi dos o tres instaladas, hay vecinos que ya las tienen, la próxima semana voy a corroborar eso

Presidente Galleguillos dice no, ¿a quién está instalado?, de hecho recuerde que a la empresa le solicité kit solar completo, panel, inversor, baterías todos, ellos deben ir a instalarlo, yo estoy seguro porque la empresa me dijo que estaba buscando el proveedor porque habían varios postulando, pero aún no empieza

Concejal González Alarcón dice voy a corroborar eso; ¿alguna ordenanza municipal que regule el tema de escombros, de material de construcción en la vía pública?, ¿si es que la hay?, porque frente al colegio hay

Presidente Galleguillos dice eso, de hecho me llamaron

Concejal González Alarcón dice estuvieron dos semanas preguntando por eso, pensé que podían ser restos de alcantarillado, pero no sé

Presidente Galleguillos dice lo voy a ver

Concejal González Alarcón dice volver a solicitar si se puede gestionar la poda de los pimientos en la cancha; lo otro no sé si el grupo de personas que están limpiando las calles, si pueden estar por unas horas en la cancha y sacar los restos de vidrio que hay dentro de la cancha, porque los fines de semana se está dando ese sector para tomar y caen los vidrios en la cancha, el fin de semana un chico se cortó su pierna; lo otro si se puede evaluar el calendario de retiro de basura en la comuna, me llamaron el miércoles por el retiro en Chungungo , si se ´puede evaluar

Presidente Galleguillos dice hubo un camión en pana una semana
Concejal González Alarcón dice si se puede gestionar en Chungungo el camión dos veces a la semana; lo último es en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18695 en su artículo 80 establece que “El Concejo, por la mayoría de sus miembros, podrá disponer la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del municipio”, también se menciona que cada vez que se inicie un período alcaldicio aquello deberá quedar acordado dentro de los 120 días siguientes a la instalación del nuevo Concejo, en este punto Alcalde quiero solicitar a usted pueda aceptar esto y llevarlo a votación, de manera formal se lo estoy solicitando acá, más que nada es tener conocimiento de las finanzas municipales y mantener la tranquilidad de la población, agregar que somos 4 concejales nuevos que no sabemos cómo está la situación financiera de la municipalidad, en lo personal estoy interesado y me gustaría saber

Concejal Godoy dice quisiera saber si existe alguna planilla de mantenimiento de las plazas

Presidente Galleguillos dice no, las personas que hacen aseo a las plazas son las de proempleo

Concejal Godoy dice me refiero a mantenimiento a las máquinas

Presidente Galleguillos dice no, tenemos auxiliares de patio que cumplen funciones varias, pero espacios públicos se mejoran cuando se licita una obra o proyecto y ahí se mejoran, no así algo establecido

Concejal Godoy dice me gustaría que me explicara tema de alumbrado público, en Caleta hay mucho poste en mal estado

Presidente Galleguillos dice contratamos servicio de mantención de alumbrado público, se licita en la medida que se acaba el contrato, en la cual la empresa tiene la obligación de reponer cada farol malo, no se le paga por farol, se le paga pro monto fijo, este camión va localidad por localidad, cuando llega a una localidad cubre la foto celda y se prenden los postes y el que no enciende es el que requiere reparación, pero cuando van a una localidad se demoran dos o tres días por localidad, ahora en la medida que usted me diga que hay una cantidad de postes malos en Caleta, si usted tiene contacto con la presidenta de la junta de vecinos y me envía el número de poste se lo hago llegar al encargado

Concejal Godoy dice me reuní con la junta de vecinos y cuando tengamos la información se lo hago llegar

Presidente Galleguillos dice muchas veces el mal estado de los alumbrados públicos obedece a actos vandálicos de los mismo vecinos, postones en los postes de Caleta Hornos, a veces el camión demora en Caleta tres días, se va a las ocho localidades y al otro día.... , entonces la vuelta en Caleta va a ser en dos o tres semanas más, hay una programación es un camión y debe hacer la vuelta completa por las localidades, le pagamos tres millones trimestral, debe reparar en todas las calles, ahora quién es el responsable del alumbrado público somos nosotros, de la energía domiciliaria no, pero pasa por eso porque el servicio es limitado, la mayoría de las veces que los postes están malos es por actos vandálicos, pero el tiempo de espera de un farol malo no es más allá de 15 días, a veces es menos

Concejala Hernández dice reiterar reglamento para el cementerio, con ese reglamento se evitarían varias cosas, uno las personas que van a trabajar al cementerio construyen los nichos y dejan toda la mugre hasta botellas donde toman, lo otro también para llevar un orden de las personas que vienen a sepultar que pasen por el municipio , las personas de afuera cancelar algo, porque con esa misma plata se pude arreglar el cierre; lo otro que le iba a consultar por lo que ha preguntado la junta de vecinos de Caleta Hornos sobre los lomos de toro

Presidente Galleguillos dice hay que buscar un fondo para financiarlo

Concejal Godoy dice lo que ella me dijo (Luisa Corrotea) era que había que esperar que continuara la pavimentación de abajo

Presidente Galleguillos dice si la obra está terminada se puede incorporar, si la obra inicial no incorporó lomos de toro no se puede considerar después de la obra, por ejemplo el caso de La Higuera como el pavimento está dentro del proyecto de alcantarillado y la obra se va a terminar en abril del próximo año después de eso podemos colocar lomos de toro porque no está dentro de la obra, pero lo de arriba se terminó hace rato y la segunda ya está con recepción, ese es un problema a una solución

Concejal Morales dice tengo cuatro puntos, primero la carta que leyó el secretario la de la señora de Chungungo, saber cómo está distribuida el tema de pro empleo por localidad, si están incluido lo de Conaf

Presidente Galleguillos dice Conaf levanta programa de empleo que es limitado por 3 o 4 meses por localidad, lo coloca en una localidad y va cambiando

Concejal Morales dice ¿ éstos que están en Los Choros son los que duran hasta Septiembre?

Presidente Galleguillos dice no sé, si quiere pasamos a hablar con Pamela para que ella nos explique, desconozco no soy tan superdotado

Concejal Morales dice lo otro, me reuní con la gente del Comité Procasa de Los Choros y tuve reunión con la Seremi ese mismo día lunes 19, quedamos en que tenemos que hacer una reunión con el Serviu ellos son donde se debe solicitar el terreno y la Seremía de Bienes Nacionales nos recomendó al comité solicitar esa reunión con Serviu y con el Alcalde de La Higuera

Presidente Galleguillos dice nosotros intervenimos con el proyecto sobre todo en los temas de urbanización, de hecho tenemos Plan Regulador y hay que ver si está dentro de zona urbana, por eso es importante hacer las reuniones con todos los actores al tiro, si estuviéramos presentes en esa reunión no tendríamos que hacer una segunda reunión, pero como no me invitan

Concejal Morales dice a esta reunión me dijeron que usted la organice y ahí le avisamos a la Seremi

Presidente Galleguillos dice hacemos reunión acá

Concejal Morales dice lo otro es que de don German Carmona también me llegó una carta, él vino a una ceremonia junto con Ana Barceló y me dice que el cheque no corresponde al del bono de incentivo de retiro y que el cheque está por la mitad y se le asignan a él el error que el postuló mal, entonces el tema está en ver si fue así o pudo haber sido error administrativo, a él le solicitaron los documentos y el los entregó

Presidente Galleguillos dice me reuní con él, la ley de incentivos dice que puedes postular hasta mayo de cada año, Germán presentó los papeles en agosto o septiembre de 2019 cuando él cumplió los 65 años, él dice que hay error de interpretación, dice que hay un artículo en la ley que obliga a el empleador a avisarle al trabajador para postular, leímos artículo 10 al cual hacía mención y en ninguna parte dice eso, le dije esto es responsabilidad compartida, si yo voy a postular a un beneficio que la ley me otorga obviamente que soy yo el encargado de saber bien cómo funciona y cómo opera, según él dice que a él se le dijo que tenía que entregar los papeles una vez cumplidos los 65 años, cumplió años en Agosto de 2019, peor para postular este bono tenía plazos hasta mayo de 2019, como el plazo para la postulación ya estaba vencido se postuló el 2020, él dice yo entregue los documentos antes del plazo, hay papel de AFP emitido con fecha de agosto, por tanto es imposible que los haya entregado en mayo porque están los papeles emitidos con fecha de

agosto, él manifiesta que a él le dijeron de palabra que tenía que ser cuando cumpliera los 65 años, cosa que la funcionaria dice que no es así, es más la ley dice que debe postular en el Cesfam no en el departamento, sin embargo aquí se hace en el departamento, la funcionaria dice que se le informó que tenía que presentar los papeles ese año, él dice que le dijeron que era cuando los cumpliera, el año que cumple los 65 años, pero el plazo es mayo de 2019, lamento mucho lo de German porque la plata no sale de nuestro bolsillo, sale del Servicio, pero lamentablemente el Servicio coloca las normas y están establecidos por la ley, le sugerí que hiciera demanda judicial, no puedo pagarle, nosotros en compensación te vamos a pagar 10 millones que el Servicio te dejó de pagar, ahora si hay una demanda judicial y a mí el tribunal me ordena pagar esos 10 millones de pesos los tengo que pagar, pero tengo que tener un respaldo para pagarlo, aquí el único respaldo que hay es que el día que German entregó su documentación ya venía vencida, de acuerdo a el plazo que la ley establece que es Mayo 2019, eso es, no es otra cosa

Concejal Morales dice sí, ya había conversado con Francisco; lo último tiene que ver con tema emergencia hídrica de los crianceros de la comuna, porque siempre se opera cuando ya está, cuando empieza a haber la perdida de animales, ahí aparecen los bonos de Indap, por ahí tiene que ser la Onemi si es emergencia, que existe programa que sea antes de

Presidente Galleguillos dice está el Gobierno Regional y hasta el momento nos ha entregado los oficios y no los recursos

Concejal Morales dice eso depende de quién, ¿la Gobernadora?

Presidente Galleguillos dice recursos de emergencia quedó en manos de la Gobernadora y debe ser traspasado a los municipios, a nosotros nos dan 50 millones, que nos va a alcanzar para comprar los estanques de agua pendientes y forraje para las cabras, tenemos catastrados 230 crianceros, no va a alcanzar para comprar 500 kilos de maíz a cada uno, sabemos que eso tampoco soluciona el problema, hay recursos de Prodesal donde podríamos comprar forraje para los animales, claramente es una ayuda, pero no soluciona el problema, lo que hace este forraje es que la cabra tenga mejor alimentación y que trate de producir más y con eso genere más ingresos el criancero, la Onemi no considera emergencia la mortandad de las cabras, por ejemplo hoy se está pidiendo que en reunión con Gobernadora se le pidió declarar emergencia agrícola

regional, cada vez que no llueve se declara, pero esa declaración viene sin recursos asignados

Concejal Morales dice como que se está operando al revés

Presidente Galleguillos dice en una sola oportunidad cuando estaba Hanne Utreras de Intendenta se entregaron recursos en marzo y se compró forraje antes de

Concejal Morales dice el forraje se necesita antes, no después

Presidente Galleguillos dice tuvo reunión la semana antes pasada con la señora Inés presidente de crianceros, que si bien es cierto no agrupa a todos, pero agrupa a un número importante de crianceros y hablamos temas de emergencia, de ayudas y efectivamente eso, la ayuda llega tardía y no cuando debe llegar, hay años que además de la ayuda de emergencia llega ayuda de Indap, más la que entregamos nosotros con recurso de emergencia

Concejal Morales dice junto con la señora Inés, el municipio deberíamos implementar un programa más, que no tengamos que esperar esto, que estemos más preparados en forraje, desparasitar, todas esas cosas va ayudar para que después no tengan tanta perdida

Presidente Galleguillos dice eso se hace con los crianceros que forman parte de Prodesal, una de mis propuestas en Plan Zonas Rezagadas, mi propuesta a la mesa es colocar una unidad más de Prodesal en la comuna, pero Prodesal Criancero, en las zonas rezagada anterior hubo ...caprino, que anduvo bastante bien, pero muy limitado, es de alto impacto, pero de baja cobertura, eligen 10 o 20 viejos y los capacitan y los colocan infraestructura y los sacan de pastoreo y los coloca a sistema tabulado, aquí el plan caprino está beneficiando a 10, peor un Prodesal tiene 60 beneficiarios con recursos asignados para desparasitación, Prodesal hoy puede comprar los insumos para desparasitar y contratar al veterinario para que se haga cargo de eso, que es lo que tenemos nosotros hoy, pero es para un grupo no más, nosotros en Plan Zona Rezagadas podemos decir para nosotros el tema caprino es importante y queremos incorporar un nuevo Prodesal caprino en la comuna, porque lo que hace zonas rezagadas es asimilar lo que los Servicios hacen en la comuna y colocar un adicional, los recursos llega al Servicio y el Servicio distribuye a la comuna, creo yo que aquí si nosotros pudiéramos colocar un cuarto Prodesal, pero ganadero y con eso los niños tendrían recursos para proyectos, programa de capacitación, a los que hoy no puede ser parte el Prodesal actual porque no hay más cupo

Concejal Morales dice igual nosotros como crianceros de burros vamos a postular a un proyecto de la Región de Los Lagos, allá hay una lechería de burros, de la señora a la que nosotros le vendemos las burras, es un proyecto Fiad de innovación, ella hace eso allá en Los Lagos, siempre vienen y se llevan 50 burras preñadas o paridas, el proyecto de innovación es traer genética de allá para los reproductores de acá, entonces ahí igual queríamos que usted sea parte de esto, después seguramente lo vamos a incorporar a la mesa, a nosotros solo nos piden la carta de apoyo a ese proyecto, lo va postular la señora con el Inia

Presidente Galleguillos dice ¿eso es para insertar el sistema, es el estudio?

Concejal Morales dice es el estudio, también nos van a capacitar

Presidente Galleguillos dice ¿viene con aporte para la compra de los padrones?

Concejal Morales dice sí, yo estoy viendo eso

Presidente Galleguillos dice ellos nos mandan la carta de compromiso, es un compromiso donde damos las facilidades para, es un apoyo

Concejal Aviléz dice por último agradecer al personal que trabaja el fin de semana, ha estado Marjorie con un chofer cubriendo algunas emergencias, para que sepan cuando he estado tratando de hacer algunas cosas, la gente tiene que separar en reuniones que he tenido en Punta de Choros, separar lo que es personal con lo que hace la autoridad, independiente me guste o no, sea de mi color político o no, hay una autoridad, debemos respetar, porque de repente se ve lo puro malo y no se ve lo bueno, tema emergencia de los siniestrados en el mar hubo apoyo municipal en víveres y en 500 litros de bencina, cuando livianamente se dice que el Alcalde no coopera, entonces quiero que quede en acta porque más de alguien y la memoria es frágil, hubo apoyo de La Higuera, como también de Coquimbo, de los pescadores, a mí me toca el municipio y necesito que se reconozcan las cosas buenas que se hacen.

Siendo las 15:42 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos .

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL